



Luisja Sánchez  
Periodista jurídico



---

## Los casos de fraude empresarial crecieron en el 2022, lo que obliga a invertir en prevención

El informe presentado por **César Gilmartín**, director técnico de la Asociación Española de Empresas contra el Fraude (AECE) revela que **el 68% de las empresas encuestadas confirma haber sido víctima de más casos de fraude que en el año anterior**, mientras que el resto (32%) indica que en su caso no han notado apenas diferencia respecto al ejercicio anterior o incluso han experimentado un descenso (solo un 5%).

En lo que se refiere a la cuantía de las **pérdidas ocasionadas por fraude**, **el 47% de los encuestados apunta que estas han sido superiores a las del ejercicio anterior**, mientras que el 32% ha observado un descenso. El 21% restante manifiesta no haber detectado una variación significativa.

Analizando los canales a través de los cuales están llegando los ciberataques, **el 40% de las empresas siguen apuntando un año más al canal directo online** como la principal vía de entrada de la ciberestafa, seguido del prescriptor online con un 23% del peso relativo. En tercera posición se sitúa el canal telefónico (17%) seguido del prescriptor/sucursal presencial (14%).

En cuanto a la tipología de fraude, Gilmartín resaltó el **fraude de admisión en punto de venta digital** sigue la línea continuista de los últimos informes, alcanzando en esta ocasión un 42% de los casos registrados. Esta forma de fraude relacionada con las transacciones en lí ...